



Guatemala,
02 de febrero de 2,023

RESOLUCIÓN SEG FIS No. 014-2,023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023 EN
LOS VALORES ASIGNADOS

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 100-97, "Ley Orgánica del Presupuesto", del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 53-2022, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud NO existe modificación de metas físicas, motivo por el cual se valida lo expuesto en el comprobante de Reprogramación de productos No. 02 de la unidad ejecutora en mención, en el cual indica la no afectación de metas físicas, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de treinta y seis millones ochocientos dieciséis mil novecientos ochenta y un quetzales exactos (Q.36,816,981.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitres", Artículos 7 y 78,



aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, "Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2023", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho

RESUELVE: PRIMERO: Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso;

TERCERO: Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

ANULADO

ANULADO

ANULADO

11

Módulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecución Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	JRALFARO22				
☐	11	31/01/2023	49936681	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" READECUANDO LAS ASIGNACIONES DEL RENGLÓN 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATO DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 3 "DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS" DEL DECRETO NÚMERO 57-92 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, A CARGO DE LA UCEE.			APROBADO PRESUPUESTO	14,790,000.00	0.00	INTRA2	31/01/2023	PRESDAF003-21
☒	10	30/01/2023	49853651	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA", 31 "INGRESOS PROPIOS" Y 32 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS", CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100, 200 Y 300, CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL -DGAC-			RECHAZADO PRESUPUESTO	36,816,981.00	0.00	INTRA2		
☐	9	27/01/2023	49796475	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTE" CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL -DGRTN-			ENVIADO PRESUPUESTO	144,000.00	0.00	INTRA2		
☐	3	27/01/2023	49776521	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS", QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD QUE PERMITA REALIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS EN EL MARCO DEL ART. 3 DEL DECRETO 57-92, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-			APROBADO PRESUPUESTO	15,000,000.00	0.00	INTRA2	30/01/2023	PRESDAF002-23